



NIT. 806.005.597-1

RESOLUCION No. 6497
(del 12 agosto de 2025)

"POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR ARITMETICO Y SE MODIFICA EL CONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCION Y ELECCION DEL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR 2026 – 2029"

LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N.º 6488 de 2025 se dispuso la apertura de la convocatoria pública para el proceso de selección y elección del Contralor Departamental de Bolívar para el período 2026–2029, estableciendo el cronograma de actividades correspondiente.

Que, en el texto final de la citada Resolución, al momento de indicar la fecha de expedición, se incurrió en un error aritmético al consignar "a los treinta (4) días del mes de agosto de 2025", siendo lo correcto "a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2025".

Que, igualmente, la publicación del aviso de convocatoria en diario de amplia circulación se realizó el día martes 12 de agosto de 2025, por lo que, conforme a la normatividad aplicable, el término de diez (10) días hábiles anteriores al proceso de la inscripción de candidatos se cumplirá el día 26 de agosto de 2025, resultando procedente ajustar las fechas de inscripción y las etapas subsiguientes del cronograma.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Corregir el error aritmético contenido en la parte final de la Resolución N.º 6488 de 2025, en el sentido que dice:

"Dada en Cartagena de Indias a los treinta días (04) del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)"

Debe decir:

"Dada en Cartagena de Indias a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)".

ARTÍCULO 2º. Modificar el artículo 38º de la Resolución N.º 6488 de 2025, en el sentido de ajustar el cronograma del proceso así:

ACTIVIDADES	FECHA	HORA	LUGAR
Convocatoria y divulgación de la Convocatoria	Del 12 y al 26 de agosto del 2025		Divulgación en medio de comunicación de amplia circulación, en las redes sociales y en página web de la Asamblea Departamental. www.asambleadebolivar.gov.co/Aviso de Prensa de amplia circulación



NIT. 806.005.597-1
RESOLUCION No. 6497
 (del 12 agosto de 2025)

"POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR ARITMETICO Y SE MODIFICA EL CONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCION Y ELECCION DEL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR 2026 – 2029"

Inscripción	27 Y 28 de Agosto de 2025	8.00Am a 12pm y de 2:00pm a 4:00pm	Lugar: personalmente por el participante en la Secretaria General de la Asamblea Departamental de Bolívar. Ubicada en Manga, 3ra Avenida No. 24-53 Edificio Torre del Puerto Piso 21
Publicación de lista de inscritos	28 de agosto del 2025	5:00 pm	Se hará en la página WEB de la Asamblea Departamental de Bolívar http://www.asambleadebolivar.gov.go
Verificación de Hojas de Vida	29 agosto hasta el 1º de Septiembre del 2025	8.00Am a 12pm y de 2:00pm a 4:00pm	Asamblea Departamental de Bolivar
Publicación lista de aspirantes de admitidos e inadmitidos	1º de septiembre del 2025		divulgación en página web de la Asamblea Departamental. www.asambleadebolivar.gov.go
Recepción de reclamación contra lista de los no admitidos	2 y 3 de Septiembre del 2025	8.00Am a 12pm y de 2:00pm a 4:00pm	http://www.asambleadebolivar.gov.go además de manera presencial en las instalaciones de la asamblea departamental. Ubicada en Manga, 3ra Avenida No. 24-53 Edificio Torre del Puerto Piso 21
Respuesta a reclamaciones contra la lista de los no admitidos	4 de septiembre 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go
Publicación de resultados lista definitiva de admitidos y citación aprueba	5 de septiembre de 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go
Entrega de carpetas y listados de admitidos a la Universidad seleccionada	5 de septiembre del 2025		
Citación para presentación de pruebas escrita a los admitidos	9 de septiembre del 2025		Elabora: Universidad de Cartagena Publica: la asamblea departamental http://www.asambleadebolivar.gov.go
Aplicación de prueba de conocimiento, criterio de selección	11 de septiembre del 2025	8.00Am a 12pm y de 2:00pm a 4:00pm	Responsable: Universidad de Cartagena
Publicación de lista definitiva de los aspirantes que superaron el porcentaje mínimo de prueba	17 de septiembre de 2025		Elabora: Universidad de Cartagena Publica: la asamblea departamental http://www.asambleadebolivar.gov.go
Solicitud de acceso a la prueba	18 septiembre	8:00 am a 12:00m y 2pm a 5:00pm	Recepciona: Universidad de Cartagena, a través del correo electrónico: reclamacionesconcursos@unicartagena.edu.co .edu.co
Cotejo de la Prueba	19 de septiembre de 2025		Responsable: Universidad de Cartagena
Recepción de reclamaciones a resultados de las	22 y 23 de septiembre del 2025	8.00Am a 12pm y de	Recepciona: Universidad de Cartagena, a través del correo electrónico: reclamacionesconcursos@unicartagena.edu.co



NIT. 806.005.597-1

RESOLUCION No. 6497
(del 12 agosto de 2025)

"POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR ARITMETICO Y SE MODIFICA EL CONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCION Y ELECCION DEL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR 2026 – 2029"

pruebas y criterios de evaluación		2:00pm a 4:00pm	
Respuesta a reclamaciones de los resultados de la prueba y criterios de evaluación	26 de septiembre de 2025		Se comunica al correo electrónico del aspirante que reclama. Responsable: Universidad de Cartagena
Publicación de los resultados definitivo de la prueba de conocimiento	26 de septiembre de 2025		Elabora: Universidad de Cartagena Publica: la asamblea departamental http://www.asambleadebolivar.gov.go
Valoración de la prueba clasificatoria (formación profesional, experiencia, actividad. docente y producción de ámbito fiscal)	29 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2025		Responsable: Universidad de Cartagena
Publicación de los resultados, la prueba clasificatoria (formación profesional, experiencia, actividad. docente y producción de ámbito fiscal)	7 octubre de 2025		Elabora: Universidad de Cartagena Publica: la asamblea departamental http://www.asambleadebolivar.gov.go
Presentación de las reclamaciones de la prueba clasificatoria (Formación profesional, experiencia, actividad docente y producción del ámbito fiscal)	8 y 9 de octubre de 2025		Decepciona: Universidad de Cartagena, a través del correo electrónico reclamacionesconcursos@unicartagena.edu.co
Respuesta a la reclamación de los resultados de la prueba clasificatoria (formación profesional, experiencia, actividad. docente y producción de ámbito fiscal)	14 de octubre de 2025		Se comunica al correo electrónico del aspirante que reclama. Responsable: Universidad de Cartagena
Publicación definitiva de los resultados de la prueba clasificatoria	14 de octubre de 2025		Elabora: Universidad de Cartagena Publica: la asamblea departamental http://www.asambleadebolivar.gov.go
Consolidado de los resultados de la prueba	14 de octubre de 2025		Elabora: Universidad de Cartagena Publica: la asamblea departamental http://www.asambleadebolivar.gov.go
Conformación de la terna	10 de noviembre de 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go
Periodo de publicación de la conformación de la terna (5 días)	Del 10 al 18 de noviembre de 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go
Observaciones de la terna	Del 10 al 18 de noviembre de 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go



NIT. 806.005.597-1

RESOLUCION No. 6497
(del 12 agosto de 2025)

**"POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR ARITMETICO Y SE MODIFICA EL
CONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCION Y ELECCION DEL
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR 2026 – 2029"**

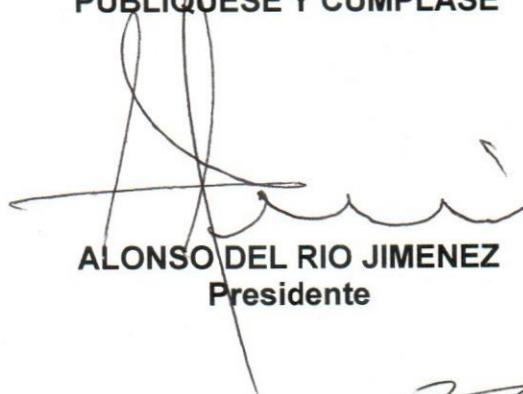
Respuesta a las observaciones de la terna	21 de noviembre de 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go
Examen de integridad de DAFP	24 de noviembre de 2025		http://www.asambleadebolivar.gov.go
Entrevista de los ternados ante la plenaria de la Asamblea Departamental	27 de noviembre de 2025	3:00 PM	Presencial en las instalaciones de la Asamblea Departamental. Ubicada en Manga, 3ra Avenida No. 24-53 Edificio Torre del Puerto Piso 21.
Fecha establecida para la elección del nuevo Contralor Departamental y declaración de la elección	28 de noviembre de 2025	3:00PM	Presencial en las instalaciones de la Asamblea Departamental. Ubicada en Manga, 3ra Avenida No. 24-53 Edificio Torre del Puerto Piso 21

ARTÍCULO 3º. Las demás disposiciones de la Resolución N.º 6488 de 2025 permanecen vigentes en todo aquello que no haya sido modificado por la presente resolución.

ARTÍCULO 4º. Publíquese la presente resolución en la página web oficial y en los medios de comunicación institucionales.

Dada en Cartagena de Indias, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ALONSO DEL RIO JIMENEZ
Presidente

EVER RICO ROYERO
Primer Vicepresidente
AUSENTE



ZAITH ADECHINE CARRILLO
Segundo Vicepresidente

Pry: 
J. SANCHEZ S.
Asesor Jurídico Externo.